Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DESUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	202204602

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Omar José González Luna		
Identificación:	1044432309		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicio		
Nombre del Supervisor:	Luis Gabriel Galván Martínez		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	*31 de diciembre del 2022*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202202382	**Fecha de C.D.P.**	20/09/2022
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202208675**	**Fecha del R.P.**	21/10/2022

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$10.250.000,oo COP
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 10.250.000,oo COP

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
21/10/2022	31/12/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

Powered by CamScanner

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$10.250.000,oo **COP**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		$10.250.000,oo **COP**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$8.200.000 COP**
Valor por ejecutar		**$0 COP**
Valor a pagar en el presente Informe		**$2.050.000 COP**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**003**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 de diciembre DE 2022 AL 31 de diciembre DE 2022

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación

Powered by CamScanner

y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
Realizar talleres que permitan capacitar en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población mayor en los municipios.	El desarrollo del taller fue favorable para todos los asistentes, varios de ellos tenían previo conocimiento pues tuve la oportunidad de trabajar con adultos mayores que fueron partícipes del programa de microemprendimiento mayor, programa que también fue dirigido por gerencia de capital social. Se desarrolló el taller teniendo en cuenta la actividad económica principal de cada uno de los municipios. El taller consistió en actividades productivas basadas en responder preguntar como: 1. Apasionarse por idea de negocio y materializarla 2. ¿Qué idea de negocio tengo? ¡vamos a materializar la idea! a- ¿y los insumos? b- ¿y cómo debe estar estructurado mi negocio para que pueda funcionar? 3. ¿cómo hago para que mi idea de negocio sea auto sostenible? En el municipio de Manatí se obtuvo una asistencia total de 22 adultos mayores. En Candelaria asistieron 30 adultos mayores, Campo de la cruz fueron 60 adultos y en el municipio de Luruaco asistieron 60 adultos mayores. Se respondió a las inquietudes de los asistentes respecto a los conceptos y formas de llevar a cabo sus emprendimientos de la forma más conveniente y óptima. El objetivo principal de este taller es motivar a los adultos mayores a emprender, crear su propia empresa o microemprendimiento y que así ellos mismos sean sus jefes y puedan auto sostenerse económicamente sin depender de otros.

Powered by CamScanner

	El impacto fue bueno pues se resolvieron dudas, la transferencia de conocimiento fue enriquecedora y los asistentes estuvieron satisfechos con la actividad.
Realizar talleres sobre emprendimiento economía y productividad en el hogar.	En los municipios de Manatí, Candelaria, Campo de la Cruz y Luruaco se realizó un análisis de mercadeo con ayuda de los adultos mayores asistentes al taller, para reconocer los puntos estratégicos de sus municipios, como también los productos y servicios que mueven la economía del lugar. En Manatí se reconoce como principal actividad productiva la agricultura y la venta de queso; su punto de venta estratégico es la plaza principal. En Candelaria la actividad económica principal es la agricultura, ya que es aledaño al municipio de Manatí, su economía es muy parecida y su punto estratégico de venta es su plaza principal y también la vía principal. En Campo de la Cruz también se vive de la ganadería y la agricultura y su punto estratégico de ventas es la plaza principal. En Luruaco la economía se mueve principalmente por el comercio y la venta de su famosa arepa de huevo, que atrae un gran numero de turistas al municipio.
Apoyar a la Gerencia en la coordinación con las entidades que promueven la formación dirigida a actividades productivas.	Se realizó un encuentro con los coordinadores de los municipios de Manatí, Candelaria, Campo de la Cruz y Luruaco donde se dialogó sobre la actividad económica de cada uno de estos lugares. Haciendo un estudio de mercado para así poder crear empresas viables y encontrar los puntos específicos y estratégicos donde se llevarían a cabo dichos emprendimientos.
Hacer el seguimiento de la base de datos de las personas mayores.	Se hizo seguimiento de la base de datos de los adultos mayores de los municipios de Campo de la cruz que cuenta con alrededor de 600 adultos, en Candelaria aproximadamente 300, Manatí son alrededor de 250 y en Luruaco son 400 adultos, con los coordinadores de los

Powered by CamScanner

	programas, quienes informaron que no llevan una base de datos en sí y no todos asisten a las actividades agendadas. Para solucionar el hecho de que no tengan un censo completo de los adultos de la población, propongo que se realicen visitas de la mano de los coordinadores municipales de la tercera edad, en el que se haga un reconteo de los adultos mayores, y así tener un mayor control de participación en las actividades. A pesar de la propuesta que se hizo, no se llevó a cabo la actividad de visitas para la tabulación de los adultos mayores.
Otras actividades asignadas por el supervisor del contrato.	En este periodo no se realizaron actividades alternas o paralelas a las del proyecto, solo las visitas a los municipios.
Presentar informes mensuales de las actividades realizadas.	Presento informes de las actividades asignadas por el supervisor del contrato en los tiempos establecidos.
Cumplir con el objeto del contrato.	Presto mi servicio profesional a la gerencia de capital social, apoyando las actividades productivas en beneficio de las personas mayores y sus emprendimientos en el departamento del Atlántico.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

1. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

2. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Powered by CamScanner

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

3. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

Luis Gabriel Galván Martínez quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	59723505	30/11/2022	163.200
02	59750496	21/12/2022	484.400
03	60908718	07/02/2023	494.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		1.142.200

(La sumatorio total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 13 días del mes de febrero de 2023

FIRMA DEL SUPERVISOR
78078247

FIRMA DEL CONTRATISTA
1044432309

Powered by CamScanner